

INFORME DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Máster Universitario en INGENIERÍA INDUSTRIAL
CÓDIGO MEC ID:	4313509
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Escuela de Ingeniería de Bilbao
CENTRO RESPONSABLE:	Escuela de Ingeniería de Bilbao
UNIVERSIDAD:	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	07-08-2018
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2016-2017

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 16 del Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ingeniería y Arquitectura nombrado por Resolución de 13 de diciembre de 2017 y Resolución de 4 de julio de 2018, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

La tasa de ocupación de la titulación es del 61,67%. La problemática se mantiene en los últimos años, a pesar del incremento anual sostenido de la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción. El hecho de que de las 300 plazas se prevean 225 plazas para los estudiantes que provienen del Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial y 75 plazas para estudiantes que provengan de otros grados y/o otras universidades no exime del mal resultado existente en la actualidad de la tasa citada.

Recomendaciones de mejora:

Aumentar la eficacia real de los actuales mecanismos de captación de estudiantes (no es suficiente con que los mecanismos existan, sino que han de ser eficaces, algo que sólo se mide desde el resultado final obtenido), incorporar mecanismos adicionales de difusión/marketing que permitan dar cobertura completa al número de plazas ofertadas, posibilitando, entre otras cuestiones, una óptima selección de estudiantes o reducir el número de plazas ofertadas para optimizar recursos.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

En general la información de la web está correctamente estructurada y es accesible facilitando la lectura y comprensión por parte de los diferentes colectivos interesados. Aún así se ha encontrado algunos apartados a mejorar:

- La información sobre los principales indicadores del título no está fácilmente accesible, se encuentra en los informes de seguimiento.
- En la web de la titulación no existe información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos.
- En la web de la titulación no existe información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título.

Recomendaciones de mejora:

- Incluir información fácilmente accesible sobre los principales indicadores del título.
- Incluir información acerca de la satisfacción de los colectivos de interés para el título de forma accesible.
- Incluir información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título tan pronto estén disponibles.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

Se ha encontrado deficiencias importantes que hay que subsanar.

- Con respecto a los sistemas de evaluación de las asignaturas, en algunas aparece de forma completa, en otras incompleta y en otras no aparece, habría que revisar todas las asignaturas y subsanar el problema.
- No aparecen las pruebas de evaluación de cada asignatura.
- En la web de la titulación, la información dedicada al TFM es muy escasa. Por un lado hay un acceso directo al profesorado del TFM, y por otro lado, en el acceso de la asignatura de trabajo fin de máster se indican los créditos y el profesorado de nuevo, pero nada más. Se ha encontrado más información sobre el TFM en la web de la Escuela, pero no existe acceso directo a esta información desde la web de la titulación.
- No se indican los convenios existentes para la realización de las prácticas externas.
- La información sobre las prácticas externas es escasa, además, se indica que el porcentaje de presencialidad en dichas prácticas es del 0%, lo cual habría que corregir.
- No existe información sobre movilidad en la web de la titulación, está alojada en la web de la escuela.
- No existe en la web de la titulación información sobre los C.V. del profesorado.

Recomendaciones de mejora:

Sobre la evaluación de las distintas asignaturas, hay que revisar que en todas conste de forma completa los criterios y la forma de la evaluación con la ponderación exacta de cada parte de la asignatura.

Sobre el TFM es necesario incluir la información publicada en la web de la Escuela, también en la web de la titulación, así como extender la información hasta que sea igual a la memoria. Así como sería recomendable incluir los trabajos que oferta cada profesor.

Sobre las prácticas externas, es necesario incluir la información de los convenios activos para la realización de dichas prácticas.

Es necesario incluir en la web de la titulación un enlace a la web de la escuela al apartado de movilidad para que haya acceso directo, o incluir un apartado de movilidad en la web de la titulación.

Es necesario incluir en la web los curriculums del profesorado que imparte docencia en la titulación.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

En general el apartado dedicado a Sistema de Garantía de Calidad es adecuado.

Recomendaciones de mejora:

Ampliar la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad.

Publicar el plan de mejora de la titulación en el apartado dedicado al sistema de garantía de calidad.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

La Escuela de Ingeniería de Bilbao es fruto de la fusión de los centros: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Minas y de Obras Públicas, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao y Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas Navales.

Cada uno de esos centros disponía de su correspondiente certificado del diseño de su Sistema de Garantía de Calidad (SGC) con diferentes grados de implantación, siendo diferente y desigual el grado de desarrollo e implantación.

Actualmente el centro se encuentra en proceso de diseño de su nuevo SGC y es previsible que pueda presentar su diseño a evaluación en un futuro cercano.

Recomendaciones de mejora:

Se anima a consolidar un modelo de SGC que ponga en valor las lecciones aprendidas desde todos los ámbitos en los diferentes centros, y que se continúe fomentando una cultura de calidad y mejora continua entre todos los grupos de interés.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Respecto al número de sexenios y quinquenios, se consideran adecuados al número de profesores, particularmente el de quinquenios, así como el ratio estudiante ETC/PDI.

La estabilidad de la plantilla docente se considera correcta -PDI permanente- (59,34%) si bien se ha reducido casi un 10% desde 2014/2015.

Asimismo, el indicador relativo a Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ supera el 50% (54 sobre 90).

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda aumentar el el número de sexenios en años futuros y mantener el ratio estudiante ETC/PDI en los valores actuales.

Cabría contemplar el relevo generacional a fin de garantizar la continuidad de estos estudios.

Buenas prácticas detectadas:

El PDI evaluado con DOCENTIAZ ha crecido gradualmente en los tres últimos años.

Se ha mantenido sistemáticamente un buen ratio estudiante ETC/PDI a lo largo de los últimos años.

INDICADORES

Valoración Global:

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características del alumnado de nuevo ingreso.

La evolución de las tasas es adecuada así como su coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación. Se pueden apreciar buenos resultados globales en términos de resultados de aprendizaje. Si bien la movilidad se considera adecuada (2015/2016), no se presenta información 2016/2017 al respecto.

- La tasa de rendimiento es del 95,45 (2016-2017) respecto al 71% previsto en la memoria de verificación.
- La tasa de abandono del estudio en el 1º año es del 3,17% (2014-2015) respecto al 15% previsto en la memoria de verificación.
- La tasa de graduación es del 95% (2014-2015) respecto al 70% previsto en la memoria de verificación.
- La tasa de éxito es del 97,56% (2016-2017).
- La tasa de evaluación es del 97,83% (2016-2017).
- Finalmente, la tasa de eficiencia es del 98,27 (2016-2017) respecto al 88% previsto en la memoria de verificación.

El grado de satisfacción del alumnado es adecuado, es del 3,90 sobre 5 (2016-2017).

No se aportan datos de satisfacción de las personas egresadas del título.

A nivel de tasas de empleabilidad, Lanbide realiza un informe de inserción laboral cada año con los egresados que han finalizado sus estudios tres años antes de la realización del informe. Desde la Escuela se realiza cada dos años un estudio específico de inserción laboral de los egresados de las diferentes titulaciones. Los resultados obtenidos del estudio previsto para enero de 2018 se incluirán en la siguiente evaluación.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda que el estudio de inserción laboral de estudiantes de postgrado realizado por Lanbide se continúe realizando periódicamente para obtener esta información, que es de gran interés para las titulaciones y para la propia universidad. Se valora positivamente que, a falta del estudio comentado, la facultad tenga intención de realizarlo a nivel de centro.

Asegurar, en lo relativo al análisis de indicadores de inserción laboral, que los informes elaborados por Lanbide proporcionan información suficientemente fiable a nivel de titulación y no sólo de Centro (representatividad estadística de la muestra, etc.).

Buenas prácticas detectadas:

Ha habido un aumento sostenido de la tasa de ocupación de los egresados desde el año 2014/2015 donde era del 42% hasta pasar al 61,67% en el año 2016/2017.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

Las modificaciones propuestas son adecuadas y permiten a la titulación perfeccionar sus mecanismos de evaluación (establecer o modificar los criterios de evaluación para calificar diferentes materias).

Los cambios comunicados durante el seguimiento, se actualizarán en la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.
